DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

Correspondencia: Al Director.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.825

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 14 DE AGOSTO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de cuatro líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Carrillo Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enríquez Barrios, Aguilar Catalán, Tienda Argote, Lama Pérez, Barrios Rejano, Gutiérrez Villegas, Moraga Serrano, Fernández Vergara, Vaquero Cantillo, Salinas Diéguez, Pérez de Luque, Pérez Boja, Martínez Navarro y Urbano Estrada y el secretario don José Carretero Serrano.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, haciendo constar el señor Vaquero, respecto a la cuestión de los empleados, que no se mostraba partidario de la supresión violenta, teniendo en cuenta las atenciones del Ayuntamiento y las que sobre este han de pesar a causa de la ineludible municipalización de los servicios.

El señor Moraga advirtió que la sesión comenzaba a las once, habiéndose citado para las diez y dijo que ello era debido a que el alcalde había tenido que esperar a que se reuniese un número algo importante de concejales, cuando debió celebrarla con los que hubieran acudido puntualmente y el secretario.

Replicó el señor Carrillo que la tardanza no había sido debida a ello, sino a la necesidad de reunir los datos necesarios para los asuntos de que se había de tratar.

Se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de un oficio del concejal don Salvador Moñoz Pérez solicitando tres meses de licencia.

El señor Vaquero llamó la atención respecto a la expresada solicitud de licencia, manifestando que la ausencia del señor Muñoz Pérez y otros concejales evidenciaba la conveniencia de que, mediante el cambio de la hora de las sesiones, se facilitase la asistencia de los concejales y el público a las sesiones, añadiendo que, de insistirse en la negativa a esta demanda, se entendería que se trataba de una desconsideración y que se ejercía el despotismo suave que consiste en negar con buenas formas las demandas de modificación y reforma.

El señor Carrillo Pérez respondió que siempre había procurado cumplir su deber con entera rectitud y que había observado en cuanto a la hora de las sesiones las prácticas establecidas desde primero de año, teniendo además en cuenta que la mayoría de los concejales tenía sus ocupaciones acopladas al acuerdo de que el Concejo verificase sus reuniones por la mañana.

Dijo también que continuaba las gestiones respecto a la cuestión.

El señor Gutiérrez Villegas propuso que se sometiese a votación el asunto.

Insistió en ello el señor Vaquero, advirtiendo a tal propósito la presencia de los concejales liberales señores Tienda y Pérez de Luque.

El señor Enríquez solicitó que la resolución de la propuesta fuese aplazada hasta la próxima sesión, con el objeto de que el acuerdo fuese adoptado dentro siempre de la cordialidad de relaciones que ha imperado en el Ayuntamiento en las cuestiones de carácter administrativo.

El señor Urbano solicitó también que la propuesta fuese sometida a votación.

El señor Moraga dijo que el aplazamiento propuesto por el señor Enríquez Barrios implicaba la consulta a los concejales que habitualmente no asistían a la sesión.

Respondió el señor Enríquez que no tenía tal propósito y en demostración de ello dijo que los concejales que asistían podían reunirse al final de la sesión en el despacho de la Alcaldía para tratar de ello.

Agregó el señor Moraga que bastaba con suspender la sesión por cinco minutos para que los concejales cambiasen impresiones y luego públicamente resolviesen en definitiva.

El señor Tienda dijo que aceptaba la proposición del señor Enríquez.

En términos análogos se expresó el señor Pérez de Luque.

Por último, fué aceptada por el Concejo la proposición del señor Enríquez.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes: un convenio celebrado con don Felipe Romero Alvarez para el pago de las expropiaciones acordadas en las casas de su propiedad números 10 y 12 de la calle de Pérez de Castro y una instancia de doña José Sanz Noguer para acometer por un caño particular las servidumbres de su casa número 4 de la calle de los Angeles a la cloaca de la de Céspedes.

Asimismo aprobó el Concejo una instancia de don Manuel Baena Díaz solicitando a nombre de los herederos de don Manuel Baena Molero modificar la ornamentación de la casa sin número del paseo de la Victoria, acerca de la cual llamó la atención el señor Gutiérrez Villegas, considerándola de dudoso gusto estético.

También fué aprobada una instancia de don Juan Díaz Torrico para establecer el embaldosado de su casa número 20 de la avenida de Canalejas.

Se dió cuenta de una diligencia de subasta para contratar el suministro de la paja y cebada que consumen los caballos de la Guardia municipal montada.

El señor Lama propuso la anulación de la subasta, teniendo en cuenta el precio señalado por el único postor y expresó la conveniencia de que el servicio se contratase mediante concurso, siendo así acordado.

Atendiendo un oficio del presidente de la Junta municipal del Censo se acordó la realización de determinadas obras en el local que ocupan las oficinas de dicha Junta.

A continuación se dió cuenta de una instancia del coadjutor encargado de la iglesia de San Basilio interesando una subvención para los gastos que ocasiona la procesión que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Tránsito.

Fué aprobada con el voto de la minoría republicana en contra, excepto el del señor Salinas, quien se había ausentado del salón de sesiones.

Igualmente aprobó el Concejo una instancia del presidente de la Junta provincial de la Unión de funcionarios administrativos del Estado solicitando una subvención para instalar las clases y el material docente para la enseñanza de los hijos de sus asociados. Además se acordó, a propuesta del señor Enríquez, concederles ejemplares de las obras repetidas que posee el Archivo Municipal.

También fué aprobada una instancia de don Antonio Jiménez Lora solicitando el auxilio del Municipio para los gastos que ha de ocasionarle la publicación de la obra denominada *El Pueblo blanco*, de la que es autor. A propuesta del señor Tienda asimismo se acordó adquirir ejemplares de la obra *Retratos de mujeres*, de la que es autor don Antonio Jaén Morente.

Aprobó después el Cabildo otra instancia de don Angel Morales Antequera pidiendo licencia para instalar un kiosco de madera en el paseo de la Victoria, destinado a la venta de refrescos y café. Acerca de ella hablaron los señores Vaquero y Moraga, tratando del aprovechamiento de las sillas de los paseos en servicios particulares.

Por último, fueron aprobadas siete instancias de otros tantos interesados solicitando que se les proveyese de bragueros para el alivio de las hernias que padecen y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Gutiérrez Villegas rogó al alcalde que solicitase del ministro de la Gobernación la pronta tramitación del expediente promovido para conceder la Cruz de Beneficencia a los particulares que se distinguieron en el salvamento de los vecinos de la casa de la calle de la Librería que fué consumida por un incendio.

El señor Carrillo ofreció atender la petición.

El señor Urbano denunció que se hallaban en estado ruinoso las casas número 1 de la calle del Dormitorio, 62 de las Costanillas y 1 de la de Mellado.

El señor Carrillo Pérez manifestó que los edificios expresados serían inspeccionados por el arquitecto municipal.

El señor Tienda abogó porque se construyese un kiosco de necesidad en el paseo de la Victoria.

Asimismo ofreció atenderle el señor Carrillo Pérez.

El señor Lama Pérez anunció que en el próximo mes de Octubre se celebraría en Córdoba la asamblea nacional de médicos y farmacéuticos y expuso la necesidad de que Córdoba los recibiese dignamente, atendiendo para ello al ornato de la población y la higiene pública, obteniéndose así beneficios que debiera alcanzar la población, aunque no hubiera de ser visitada por los asambleístas.

Advirtió que al tratar de estas cuestiones hacía constar que el alcalde señor Carrillo Pérez no necesitaba que en tal sentido se le hiciesen requerimientos de ninguna clase.

Señaló la conveniencia de efectuar la limpieza de las calles; pintar las vallas; arreglar los jardines, como el del Corazón de María, por el pueblo denominado del Alpargate, y lugares inmundamente sucios, como la ronda de Isasa.

Asimismo censuró el estado de inmunda suciedad de la Estación Central de los ferrocarriles, diciendo que podía ser corregido con un poco de blanqueo y un mucho de limpieza, evitándose así la impresión lamentable que reciben los numerosos viajeros que por aquella pasan.

También señaló el estado de la montera de la Estación, cuyas chapas se desprenden hechas jirones, y el de los cristales, cuyos pedazos hace caer el viento con peligro evidente para quienes en aquella se hallan.

Agregó que, ya que no se pudiera ofrecer a los asambleístas una ciudad que hubiera de ser considerada como modelo de higiene, se les presentase una población limpia.

Propuso también que, de acuerdo con la Comisión organizadora de la Asamblea, se procurase alojamiento a los visitantes y se organizase festejos en su obsequio.

A este propósito señaló la conveniencia de que se efectuase excursiones a la Sierra, teniendo en cuenta que la recomendación de un solo médico de Bilbao ha producido la reunión en Córdoba de una numerosa colonia de vecinos de aquella ciudad que a esta acuden en busca de salud y reposo.

El señor Carrillo Pérez respondió que atendería con mucho gusto las manifestaciones del señor Lama, las que serían sometidas al estudio de las Comisiones correspondientes.

El señor Moraga, a propósito de la situación sanitaria de Córdoba, trató de nuevo de las infectas charcas del río y la falta de desinfección en los hogares de los pobres, en los que el sarampión y la viruela han causado una espantosa mortandad de niños.

El señor Carrillo dijo que atendería con interés las denuncias del señor Moraga.

El señor Vaquero censuró las causas del percance sufrido por un automóvil en una zanja del paseo de la Victoria.

Insistiendo luego en el estado de la Estación Central de los ferrocarriles, rogó al alcalde que se dirigiese al Gobierno en demanda de que, ante la actitud de los obreros ferroviarios, no observase una conducta parcial en favor de las Compañías, para que el pueblo pudiera expresar libremente su opinión ante las cuestiones planteadas en España, añadiendo que, en caso contrario, el Gobierno eligiera el camino que más fácil le pareciese para que el país recobrase el uso de su soberanía.

Asimismo propuso que el Ayuntamiento enviase su adhesión a la próxima Asamblea de parlamentarios españoles, especialmente en la parte relativa a la autonomía municipal.

El señor Carrillo dijo que ya había respondido al señor Vaquero cuando recientemente formuló una proposición análoga y agregó que el Gobierno trabajaba por el bien de la patria.

El señor Barrios Rejano dió cuenta de las obras que se efectuaban en el Arresto Municipal.

Luego solicitó que se encargase a los guardias de pedir la correspondiente licencia a los conductores de automóviles para evitar que estos fuese guiados por personas incompetentes que solían tomar las calles de la población como lugar de ensayo y aprendizaje.

Los señores Gutiérrez Villegas y Moraga censuraron de nuevo las deficiencias de la Estación Central.

Les respondió el señor Carrillo Pérez y fué levantada la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituído en sesión secreta para tratar de cuestiones de personal.

Winston Churchill, ministro de Municiones

El nuevo ministro de Municiones de Inglaterra era primer lord del Almirantazgo cuando estalló la guerra.

Por consecuencia del fracaso de la expedición de los Dardanelos, realizada por su inspiración, dejó el Almirantazgo, pasando a la Cancillería del Ducado de Lancaster.

A poco abandonó este cargo para ir a mandar un regimiento al frente.

Vuelto a Inglaterra, continuó siendo una figura preponderante en la Cámara de los Comunes, y ahora Lloyd George ha querido de nuevo utilizar sus brillantes cualidades.

Esta resolución del primer ministro no ha sido bien acogida por los conservadores deseosos de atizar la impopularidad que atrajo sobre Churchill el fracaso de los Dardanelos.

El joven ministro, de temperamento vigoroso lleno de vitalidad y de fuerza, es uno de los más eminentes políticos ingleses contemporáneos y está llamado a figurar pronto entre los jefes más respetados de su partido.

De Instrucción pública

Reclamaciones

El director general de primera enseñanza interesa de esta Sección administrativa el envío de reclamaciones que se hallan formulado contra el segundo concurso celebrado.

A los interesados

La Sección administrativa de Málaga envía una comunicación para que sea entregada a los herederos del maestro don Vicente García Pedrosa, que residen en Lucena.

Solicitud

La maestra doña Rafaela Martínez Moreno ha solicitado figurar en la relación de maestras interinas.

Jubilación

Ha solicitado la jubilación la maestra doña Carlota Cruz.

Títulos

En el Instituto general y técnico de Córdoba se han recibido los títulos de bachiller expedidos a don Sebastián Barrios Guzmán, don Mario Viñes Puyol, don José Rubio Velasco y don Rafael Barbudo Ortiz.

Posesión

Ha tomado posesión de la cátedra de Psicología, Lógica y Etica del Instituto general y técnico de Córdoba don Victoriano Noño Beato.

Título de doctor

Por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha entregado a don Pedro Barbudo y Suárez-Varela su título de doctor en Derecho, que le fué expedido por el Ministerio del ramo en fecha 21 de Mayo último.

DE LA PROVINCIA

Un ahogado

El alcalde de Hornachuelos, en telegrama dirigido al gobernador civil, participa que el vecino de aquel pueblo Antonio Maldonado Martín, que estaba bañándose en el río Bembézar, ha perecido ahogado, sin que haya aparecido su cadáver.

Por disparo

En la mina del Porvenir ha sido detenido Manuel Carrasco Gómez, al que se le intervino una pistola, con la cual hizo varios disparos al aire.

Aparición

En el huerto de Carchena, del término de Castro del Río, ha aparecido un mulo, ignorándose quién sea su dueño.

Desaparición

De la finca de la Rinconada, del término de Villafranca, han desaparecido un mulo y una mula de la propiedad de Francisco Benavides Alcudia, vecino del Carpio, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Incendio

En el cortijo de Casablanca, del término de Montoro, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas doscientas hectáreas de monte bajo y doscientos chaparros de la propiedad de los herederos de don Bernardo Francés.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

Hurto de melones

De la finca de Media agua, del término de Montoro, han hurtado dos cargas de melones de la propiedad de Martín Calero Serrano, habiendo sido denunciados como presuntos autores Manuel y José Sánchez Cubero, Lucas Fernández Medina, Cristóbal Pedregosa Madueño y Francisco Camino, quienes han quedado a la disposición del Juzgado.

Suicidio

Se ha suicidado en una aldea de Priego Julián Bermúdez Muñoz, anciano de setenta y cuatro años.

Ignóranse las causas que le impulsaron a tomar esta resolución.

Hurto de cereales

La Guardia civil ha detenido en Santaella a Manuel Rodríguez González y a José Rodríguez Godoy, como autor y cómplice, respectivamente, de un hurto de cereales cometido en aquel término.

GUITARRA ANDALUZA

¡Ya lo ves, esa es la vida,
hoy repites a otro hombre
lo que ayer me repetías!

Busco en el olvido el sueño,
sueño que no tenga fin,
por ver si muero soñando
sin acordarme de tí.

Clavado está tu recuerdo
en el fondo de mi alma,
¡mientras más quiero arrancarlo
más se esconde en las entrañas!

¡Quiero no verte y te busco!
¡quiero no hablarte y te hablo!
¡no rompe tan fácilmente
sus cadenas el esclavo!

No me estrañen tus infamias,
ni me estrañan tus olvidos,
me estraña que tanto tiempo
fingieras tanto cariño.

¡Qué largas pasan las horas
viendo que tu amor se acaba
y viendo que me abandonas!

Narciso Díaz de Escobar.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Azpeitia la Condesa de Cárdenas.

—Ha marchado a San Sebastián el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Gaviláo Bravo.

—Ha llegado a esta capital don Alfonso Martel Artesga, acompañado de su esposa.

DE HACIENDA

Suspensión de permisos

El subsecretario de Hacienda ha telegrafiado al Delegado en esta provincia participándole que quedan en suspenso todos los permisos y licencias concedidas, interesándole a la vez que comunique al ministro el nombre de los funcionarios que no prestan servicio y las causas en que se fundan.

Devolución

Se ha dispuesto que sean devueltas a Rafael Serrano Conde las quinientas pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Córdoba para reducir el tiempo de servicio en filas.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 182 50 pesetas anuales, que percibirán en Córdoba, a Alfonso Monje Sánchez y Antonio Caballero Monje.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Se ha incorporado a su destino el veterinario mayor don Anastasio Rutos, que regresa de Alcalá de Henares.

Regreso

Ha regresado de Carmona el capitán de Infantería don Eduardo García.

Incorporado

Se ha incorporado a su destino el capitán del Segundo Depósito de Sementales don Antonio Gómez, que regresa de Graena.

En comisión

Marcha a Jaén en comisión el músico mayor del regimiento de Infantería de la Reina don Juan Barruezo.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

EN ESTADO DE GUERRA

LA HUELGA EN CÓRDOBA

Una proclama

Ayer, en las primeras horas de la mañana, empezó a circular por Córdoba una hoja sin pie de imprenta y firmada por el Comité secreto de la Unión general de trabajadores de España, documento dirigido a los obreros, en el que se les excita para que se declaren en huelga.

La proclama está redactada en términos violentos.

Estas hojas fueron entregadas a los transeuntes y echadas por debajo de las puertas de numerosas casas, algunas de ellas habitadas por personas revestidas de autoridad.

La policía recogió muchas hojas.

Ignórase quiénes fueran los encargados de distribuirlas.

Más tarde se supo que las repetidas hojas habían circulado también en los pueblos de esta provincia.

Obreros en huelga

Poco después de haber empezado el trabajo se declararon en huelga los obreros albañiles y carpinteros de algunos talleres.

El número de huelguistas aumentó por la tarde y al movimiento se asociaron algunos metalúrgicos y otros obreros de distintos oficios.

Los huelguistas manifestaron que su actitud sólo obedecía a los lazos de solidaridad que les unían con los ferroviarios de la Compañía del Norte.

Visitas al Gobernador

Ayer por la mañana visitó al Gobernador civil señor Fernández Ramos una comisión de obreros de Peñarroya, quienes le manifestaron su reconocimiento por la solución que dió al conflicto que se suscitó hace algunos días con motivo de la petición de aumento de jornal.

También hicieron presente al Gobernador que por solidaridad con sus compañeros los ferroviarios de la Compañía del Norte habían acordado declararse en huelga los mineros y ferroviarios de la Sociedad de Peñarroya.

El Gobernador les rogó que aconsejaran a sus compañeros que depusieran su actitud y no abandonasen el trabajo y los obreros prometieron cumplir el encargo.

A medio día fué a conferenciar con la primera autoridad civil el general gobernador militar don José Chacón Pérez, a quien acompañaban el jefe de Estado Mayor señor Martín Prat y el ayudante de plaza señor Sousa Ruiz, los inspectores de las compañías de M. Z y A. y Andaluces señores Vázquez y Caracuel, el teniente coronel de la Guardia civil señor Alvarez, el presidente de la Audiencia señor Tello García, el administrador de la Fábrica de Gas señor Zurbano Miranda y otras personas que ofrecieron su apoyo al señor Fernández Ramos, en caso necesario.

El señor Zurbano interesó del Gobernador que por fuerza de la Guardia civil fuese vigilada la Fábrica de Gas para evitar coacciones cuando entrara a trabajar el turno de la tarde.

Precauciones

En la conferencia celebrada por el Gobernador con el Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil se acordó que el expresado jefe, con fuerzas a sus órdenes, marchase a Pueblonuevo del Terrible y Peñarroya con el objeto de mantener el orden y garantizar el trabajo.

En la entrevista celebrada entre los gobernadores civil y militar se convino tener dispuestas fuerzas de los regimientos que guarnecen esta plaza para marchar, en caso necesario, donde hicieran falta.

Asimismo se encomendó al cuerpo de Vigilancia que cuidara de que no se ejercieran coacciones por los huelguistas.

Estación telegráfica

A fin de cursar con más rapidez el servicio telegráfico entre el Gobernador, el Ministerio de la Gobernación y los pueblos de la provincia de Córdoba en que hay huelga, se dispuso la instalación del gabinete telegráfico en el Gobierno civil.

Detenciones

Se dice que ayer fueron realizadas en esta capital varias detenciones de personas que profesan ideas avanzadas, figurando entre aquellas el conocido periodista republicano don Ramón Rubio. Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Actitud pacífica

La actitud observada ayer por los huelguistas cordobeses fué pacífica; aquellos se limitaron a pasear por las calles de la población.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de la sección de Córdoba de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces tenían preparado un oficio anunciando la huelga, mas al enterarse de que probablemente se declararía el estado de guerra, desistieron de su propósito.

El acuerdo de secundar la huelga se tomó en una reunión celebrada el domingo, en la que se dió cuenta de un oficio del Comité Central, en el que se interesaba la adhesión a la huelga de los ferroviarios del Norte. Suscitóse una discusión respecto a si procedía o no adoptar esa determinación, conviniéndose, al fin, en secundarla en legal forma, o sea anunciándola con la anticipación debida.

Armas prohibidas

Por informes particulares sabemos que ayer

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge„—Tubos de gres—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolín„

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

se dispuso la prohibición de la venta de armas de fuego y blancas.

Además se ordenó que se efectuaran cacheos para recoger las armas y se suspendió la concesión de licencias para usar aquellas.

A Peñarroya

Como medida preventiva y para mantener el orden se dispuso que el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de esta Comandancia señor Alvarez, con fuerzas a sus órdenes, marchara a Pueblonuevo del Terrible, donde estableciera el cuartel para desde allí enviar refuerzos, en caso necesario, a Peñarroya, Belmez y Espiel.

También se acordó que una compañía del regimiento de la Reina marchara al mismo punto para mantener el orden en caso de necesidad.

Dichas fuerzas marcharon a sus destinos a las cuatro y media de la tarde de ayer, siendo despedidas por las familias de los expedicionarios.

Para caso de necesidad se hallaban dispuestas fuerzas del regimiento de Sagunto.

En estado de guerra

A las cuatro y media de la tarde el gobernador civil señor Fernández Ramos reunió en su despacho al gobernador militar general don José Chacón y al presidente de la Audiencia don José Tello, dándoles cuenta de un telegrama recibido del Ministro de la Gobernación, en el que le comunicaba que en vista de las circunstancias anormales porque atravesaba la nación, se había acordado en el consejo de ministros declarar el estado de guerra en toda España

Acto seguido el señor Fernández Ramos resignó el mando de la provincia en el Gobernador militar de la plaza.

En su virtud el general señor Chacón se encargó del mando de la provincia y dictó el bando siguiente:

Don José Chacón y Pérez, gobernador militar de esta provincia,

Hago saber: Que por disposición del Gobierno de S. M. la autoridad civil ha resignado el mando, encargándome de él. En su consecuencia ordeno y mando:

Todos los delitos que se cometan serán juzgados con arreglo al Código militar.

Queda prohibida toda clase de manifestación colectiva y los grupos se disolverán inmediatamente.

Castigaré con el mayor rigor las coacciones que se cometan y la fuerza del ejército reprimirá con toda energía y dureza el más ligero motín y la más leve alteración del orden público.

La libertad del trabajo ha de ser respetada por todos, estando dispuesto a no tolerar que se trate de forzar para que huelgue al obrero que, ejerciendo un derecho indiscutible, no quiera dejar el trabajo.

De la probada sensatez del pueblo de Córdoba espero que no dé lugar a producirme el inmenso disgusto de tener que emplear la fuerza contra gentes tan queridas para mí.

Córdoba 13 de Agosto de 1917.—*José Chacón.*

El anterior edicto se transmitió a los alcaldes de la provincia para su observancia más extricta.

La ley marcial

A las ocho de la noche una compañía del regimiento de la Reina salió del cuartel de la Victoria y se dirigió al Gobierno militar, en donde el jefe de la fuerza recibió el documento declarando el estado de guerra, para su publicación.

Inmediatamente fué leído el bando al público y se fijó un ejemplar en la plaza de San Felipe.

Seguidamente, las fuerzas, acompañadas de las bandas de tambores y cornetas, recorrieron distintos puntos de la capital, para proceder a la lectura y fijación del documento.

Al frente de las fuerzas marchaban el comandante sargento mayor de la plaza don Diego García Santos y el ayudante de plaza capitán de Caballería don Francisco Sousa Ruiz.

El expresado bando fué colocado en diferentes puntos de la población.

La libertad del trabajo

Con arreglo a las disposiciones incluídas en el bando que antecede, las fuerzas del Ejército están encargadas de garantizar la libertad del trabajo en las fábricas y talleres.

En su virtud, el Gobernador militar ha ordenado que fuerzas del regimiento de Sagunto custodien la Fábrica de utensilios y productos esmaltados y las fundiciones, fábricas y talleres en que se haga necesaria la presencia del Ejército.

Ayer por la tarde un piquete del regimiento de la Reina quedó instalado en la Fábrica de Gas para proteger los relevos, efectuándose estos sin novedad.

El general señor Chacón está dispuesto a no tolerar que se ejerzan coacciones y, en caso de registrarse algunas, se verá en la necesidad de castigar a sus autores con arreglo al Código de Justicia, militar mas espera de la cordura de los obreros cordobeses que no llegará tal caso.

Una reunión

El presidente de la sociedad de Ferroviarios señor Palomino pidió ayer por la tarde autorización al Gobernador militar para celebrar mañana una reunión de carácter social, prometiendo que en ella no se tratará de la huelga.

La censura

El Gobernador militar ha designado al comandante sargento mayor de la plaza don Diego García Santos para que ejerza la censura mientras dure el estado de guerra.

Los dependientes de comercio

Para hoy a las siete de la mañana estaban citados los dependientes de comercio con el objeto de tratar de la huelga.

Tranquilidad

Durante la noche última, la tranquilidad fué completa en Córdoba y se observó menos animación en los espectáculos y paseos públicos que de costumbre.

En las primeras horas de la madrugada visitamos los centros oficiales y tanto en el Gobierno civil como en el militar nos manifestaron que en la capital y en la provincia reinaba normalidad absoluta.

***

En Peñarroya

Según las noticias oficiales, los obreros ferroviarios y mineros de la Sociedad de Peñarroya anunciaron que por solidaridad con sus compañeros de la Compañía del Norte se declararían en huelga ayer.

Los huelguistas son los obreros de las minas de Belmez, Espiel, Peñarroya y Pueblonuevo y los ferroviarios que prestan servicio en las líneas de Peñarroya a Fuente del Arco y Peñarroya a Conquista.

El Gobernador civil, tan pronto como se enteró de la declaración de huelga, se puso al habla con el Alcalde de Pueblonuevo, el director y los obreros de la Compañía minera y el comandante de la Guardia civil, con quienes celebró varias conferencias para enterarse del curso de la huelga.

Las autoridades y el personal de la Compañía confirmaron la huelga y comunicaron a la autoridad provincial que se hacían gestiones para que no se apagasen los hornos ni dejara de funcionar la fábrica de luz eléctrica y que tampoco dejara de circular un tren para conducir la correspondencia.

Con el objeto de evitar la alteración del orden y las coacciones, el Gobernador adoptó medidas de precaución, ordenando la concentración de fuerzas de la Guardia civil en toda la cuenca minera, así como el envío de fuerzas del Ejército.

Se desconocen más detalles, pero se cree que reina tranquilidad, por no haberse recibido noticias en contrario.

CINE VICTORIA

Gran éxito de la novela cinematográfica en doce episodios

JUDEX

Hoy estreno del cuarto episodio titulado **El secreto de una tumba.**

Debut de los famosos artistas de gran éxito

TRIO MARSKY

NOTAS TAURINAS

La corrida de mañana

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Tránsito, se verificará en nuestro circo taurino una corrida de seis novillos toros, desecho de tienta y cerrado de la acreditada ganadería de don Anastasio Moreno Santamaría, vecino de Sevilla.

Actuarán de espadas los diestros Mariano Merino (Montes II), Antonio Torres (Torero) y Francisco Peralta (Facultades), de Valladolid, Córdoba y Sevilla, respectivamente.

De picadores, Salustiano Rico (Sevillano), Rafael de la Rosa (Camero de Córdoba), Antonio Narbona (Rubio), José Moreno (Onofre), Rafael González (Gordoncho) y Francisco Molina (Lagartijo).

Y de banderilleros, Manuel Fernández (Barberillo), Rafael Obispo (Baena), Mariano Bejarano (Niño de la Merced), Rafael Sánchez (Bebe), Manuel González (Recalcao) y Ramón González.

La corrida será amenizada por la banda de música municipal y dará principio a las cinco en punto.

Los precios son los siguientes: silla de palco con entrada, 3 pesetas; asiento de barandilla con ídem, 3; asiento de cajón con ídem, 3; Balconcillo de arrastradero, 3; centro de palco con ídem, 2'50; entrada general de sombra, 2; ídem de sol, 1; entrada para niños y soldados, sombra 1 peseta y sol 50 céntimos.

Tanto las taquillas de la plaza como la situada en la calle de Letrados, estarán abiertas desde las siete de la mañana del día de la corrida.

Ayer marchó a Sevilla un comisionado por la empresa con el objeto de presenciar el encajonamiento de los novillos.

Los aficionados que lo deseen podrán presenciar el desencajonamiento en la plaza de toros el día de la corrida, previa la presentación de la entrada.

El servicio de caballos le ha sido encomendado al popular contratista Cantares.

Los González Madrid

Estos valientes novilleros torearán: Luís, el día 15, en Palma del Río, y Benito el mismo día en Ubeda y el 16 en Alcalá la Real.

Benito se halla además en trato con varias empresas, entre ellas las de Barcelona y Cartagena.

De Lis.

Se aproxima el fin de la temporada de verano

Por tal motivo se saldan infinidad de artículos para señora y caballero en el **Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero.**—Trajes dril colores preciosos desde 6 pesetas corte. Idem lana, gran colección, desde 10 pesetas corte. Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 7'50 pesetas en adelante. Visite esta casa y se convencerá.—Claudio Marcelo, número 3, Córdoba.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo al procesado por el delito de hurto, en causa instruida en el Juzgado de Córdoba, Antonio Castro Castro.

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando al procesado en causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, Martín Rodríguez, a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

Presidente interino

Ha sido nombrado presidente interino de la Sección segunda de esta Audiencia el magistrado de la misma don Antonio Antrás Gómez.

Pedid siempre Moriles finos

:: EL GRAN CAPITAN ::

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Córdoba únicamente el jueves 16 de Agosto, hospedándose en el hotel España y Francia, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Córdoba únicamente el jueves 16 de Agosto, hospedándose en el hotel España y Francia.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 14 en el hotel Oriente y en Huelva el día 15 en el hotel Madrid, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Valenzuela don Martín Perales Prados, al de Monturque don Luís Gutiérrez González, a los de Encinas Reales don Bernardo Leal Casado, don Juan Martínez Redondo y don Francisco Casado Velasco, a los de Montilla don José Coello Pérez, don Luís Salas Vacas y don José Espejo Priego, al de Dos Torres don Fernando Rodríguez Fernández, al de Carcabuey don José Sánchez Hinojosa y a los de Hornachuelos don Manuel Díaz Fuentes y don Cándido Hornillo Olivares y para usar armas al vecino de Dos Torres don Fernando Rodríguez Fernández.

Automóviles

El administrador de Propiedades interesa del gobernador una relación de los automóviles que para transportar viajeros y mercancías hay en esta provincia.

Don Manuel Martínez Mora solicita autorización para conducir automóviles por las carreteras de España.

Inscripción

La sociedad La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen solicita que el expediente de inscripción de aguas que figura a nombre de don Antonio Baena se haga a nombre de la expresada sociedad.

Salto de aguas

Don José Galán Benítez ha solicitado la concesión de un salto de agua del río Genil, en el término de Lucena.

Renuncia

Don Bartolomé Padilla Delgado ha renunciado el registro minero de Padilla, en el término de Fuente Obejuna.

De minas

Don Bartolomé Padilla Delgado solicita cuarenta y cuatro pertenencias de la mina de hulla Atila, en el término de Belmez.

Novillada

Ha sido autorizada la celebración una novillada en la plaza de toros de Puente Genil, el día 15 del actual.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy estreno del grandioso drama policiaco en cuatro actos

LA SENDA DEL CRIMEN

Completará el programa el estreno de divertidas películas cómicas.—Véanse programas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Agosto:

Gobierno civil.—Anuncio de que el 31 del corriente se constituirá en sesión la Comisión mixta de reclutamiento a fin de examinar las peticiones de prórroga para el ingreso en filas.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento para la aplicación de la Ley estableciendo un impuesto sobre el consumo de pólvoras y materias explosivas.

Administración de Propiedades.—Edicto fijando el plazo de ocho días para que los Ayuntamientos que expresa remitan las certificaciones del presupuesto del año actual.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de La Rambla para el año próximo.

Agencia ejecutiva de la Zona de Priego.—Edicto para la enagenación de bienes.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestas al público los de Almedinilla y Pueblonuevo del Terrible las cuentas municipales de 1911 y 1912 y el de Espejo las de 1916. Idem del de Córdoba comunicando la caducidad de sepulturas temporales en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Idem del de Zuheros fijando el plazo para la cobranza de los censos de propios. Distribución de fondos del de Fernán Núñez para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncios de tener expuestos al público el de La Victoria el presupuesto ordinario para el año próximo y el padrón para la matrícula de la contribución industrial y el de Luque el presupuesto municipal para 1918.

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.—Anuncio de los exámenes de enseñanza no oficial.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de dos libretas de la Caja de Ahorros.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Ildefonso León Cañas; del mismo anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Cabra encargando la busca de una mula hurtada el 27 de Julio del caserío llamado la Alcaidía, de aquel término; del de Lucena la de dos mulos robados el 17 del mes último del paraje conocido por Llano de los tres piés, de dicho término, y del de Cazalla citando a unos gitanos que vendieron una yegua el 17 de Abril último en el caserío del Vizcaíno, del término de Montoro.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 41'20.—Idem idem a la sombra, 35'20.—Idem mínima, 19'20.—Idem media, 27'20.—Oscilación, 16'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 749'70. Temperatura a la sombra, 22'00.—Idem del termómetro humedecido, 15'40.—Tensión del vapor, 9'00.—Humedad relativa, 46'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 177'60.

La Nueva Relojería Suiza

Surtido completo en relojería de las mejores marcas y platería.—Precios sin competencia.—Venta y composturas garantizadas.

ALFONSO XIII, NUM. 1.—CORDOBA

Gacetillas

La Verbena de la Virgen de los Faroles

Con el mayor esplendor posible se celebrará, durante las noches de los días 14, 15 y 16 del corriente mes, en las calles del Cardenal Herrero, Magistral González Francés y Torrijos la importante velada en honor de la Virgen de los Faroles.

Con dicho objeto la Comisión organizadora de estos populares festejos ha celebrado varias reuniones, bajo la presidencia del abogado y exalcalde de esta capital don Rafael Jiménez Amigo, habiendo acordado, contando con los muy valiosos concursos del señor Alcalde y de las empresas del alumbrado eléctrico de Casillas y por gas, que se adornen la artística capilla de la Santísima Virgen llamada de los Faroles y las calles donde se celebrará la velada; que se coloquen banderas sobre los seculares muros de nuestra famosa y célebre Mezquita-Catedral y que las referidas calles y la preciosa capilla luzcan brillantes iluminaciones las tres noches de la verbena.

Las noches del 14 y 16 tocará la banda de música municipal varias piezas, desde las diez a las doce y la del 15 concurrirá otra banda de música.

Durante las tres tardes de la velada se colocarán valiosos premios en una cucaña para regocijo de los jóvenes.

Las tres noches de tan popular verbena concurrirán a la tómbola, que con fines verdaderamente plausibles se ha establecido en la calle del Cardenal Herrero, muchas bellas y distinguidas señoritas, habiendo recibido numerosos y valiosos premios para los sorteos de esta caritativa kermese.

La Comisión organizadora de tan populares fiestas en honor de la excelsa Titular de nuestra Basílica-Catedral ruega a todos los vecinos de las casas correspondientes a las calles en las que ha de celebrarse la verbena que las adornen con colgaduras e iluminaciones, como en los últimos años.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.—Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Luís Sahagún García, de una contusión en la frente.

Faustino Suárez Algaba, de una contusión en el pié izquierdo.

Y Ana Moreno Prieto, de la extracción de una sanguijuela de la faringe.

Feria en Jaén

Durante los días comprendidos del 15 al 20 del actual se establecerá un servicio especial de trenes para asistir a la feria de Jaén.

He aquí las tarifas correspondientes a nuestra provincia:

Puente Genil, 7 pesetas en segunda y 4'50 en tercera; Lucena, 7 y 4'50; Cabra, 7 y 4'50; Doña Mencía 6 y 4, y Luque-Baena, 6 y 4.

Una coz

Ayer una caballería dió una coz a Ernesto Baena Prados, causándole una herida en la cara de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Fábrica de Yeso de Pedro Carretero [Córdoba]

EN MONTEFRIO ALTO (ESPEJO).

Esta acreditada fábrica queda abierta a todas horas, con'ando con grandes existencias de inmejorable calidad y sin mezcla de ninguna clase.

Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico

Se pone en conocimiento de los señores partícipes que a causa de la limpieza de cañerías que se viene realizando, mañana 15 se cortará el agua desde las doce a las seis de la tarde.

Efectos del vino

La guardia municipal ha detenido a Antonio Caballoro Padillo que, en estado de embriaguez, se mofó de un agente de la autoridad, siéndole intervenido un cuchillo.

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Belmonte Alvarez, hija del industrial de esta plaza don José Belmonte, para el apreciable joven don José Ruiz López.

La boda se verificará en breve.

Carreros denunciados

Los carreros conductores de las pipas del guano pertenecientes a Ramón Zamora han sido denunciados por haber derramado el contenido de las pipas desde la calle de la Palma a la del Poyo.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

Al Arresto

Durante la madrugada de ayer fué detenido en la calle del Cardenal González José García Borjas que, en estado de embriaguez, quiso penetrar en una casa de lenocinio de dicha calle.

Se le ocupó un puñal y fué conducido al Arresto municipal.

Obras públicas

Han sido adjudicadas las obras del trozo octavo de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba a don Julio Tortosa Caballero, en 60.899 88 pesetas.

LEASE ESTE ANUNCIO

Todo el que desee que sus cuellos y puños parezcan siempre nuevos, debe mandarlos al establecimiento «El Capricho», Victoriano Rivera 6, casa exclusiva en Córdoba que admite cuellos y puños para el **Planchado Mecánico** de la Casa J. García Larios y Compañía, de Málaga.

Lavado y planchado de un cuello y un par de puños 10 cénts.

Sin dueño

En la calle de San Francisco fué encontrada ayer una mula, ignorándose quién sea su dueño.

Escandalosas

Han sido denunciadas las pupilas de la casa de lenocinio número 12 de la calle de la Morería por promover un fuerte escándalo a las cuatro de la madrugada de ayer.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las *Aclaradoras GRIFO* La Olivarera, Cister 4.

Cochero denunciado

El cochero de punto Rafael Benítez Moreno ha sido denunciado por transitar con su vehículo desocupado por la calle de Gondomar.

Hurto

El vecino de la barriada de Alcolea Aurelio Cazorla Blanco ha denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto a Francisco Velasco Blanco que le hurtó ciento veinte y cinco pesetas, una cédula personal y un décimo de la Lotería Nacional, ignorándose el paradero de dicho sujeto.

JABON ZOTAL

ANTISÉPTICO Y DE TOCADOR

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de **Deva.**

- **Anemia, inapetencia, desvanecimientos,** se curan con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

Pedid siempre Moriles finos

: EL GRAN CAPITAN :

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de Construcción.—Tuberías de Gres.—Cementos.—Azulejos.

Cabrera, número 3.—CORDOBA

CAFÉS "GRAN CAPITÁN„ Y "CERVECERÍA„

PROPIETARIO: **ANTONIO TORRES**

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

ANTONIO ARÉVALO.—PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.

✝

Séptimo aniversario del señor

D. MANUEL GARCIA SANZ

que falleció el 16 de Agosto de 1910 en Palma del Río (Córdoba)

R. I. P. A.

Todas las misas que en este día se celebren en la iglesia del Buen Suceso, de dicho pueblo, serán aplicadas por el sufragio del finado.

Sus hijos, hija política, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

LA HUELGA GENERAL

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros, en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

Sánchez Guerra dijo, al entrar, que, hasta aquella hora, solo habían secundado la huelga los albañiles, habiéndose detenido a numerosos huelguistas, por ejercer coacciones.

Añadió que el paro era general en varias poblaciones.

Insistió en que se trataba de un movimiento revolucionario y afirmó que el Gobierno apelaría a todos los recursos para garantizar el orden, confiado en que contaría con el apoyo de las personas sensatas.

Los demás ministros guardaron una reserva absoluta.

A la terminación

El consejo terminó a la una de la tarde.

Dato informó de la reunión a los periodistas.

Dijo que, en virtud de haberse promovido la huelga general con el carácter de revolucionaria, el Gobierno acordó declarar a toda España en estado de guerra e inmediatamente se comunicó el acuerdo a los capitanes generales de las regiones.

Anunció que mañana publicaría la «Gaceta» una Real orden autorizando al Ministro de la Guerra para llamar a filas a los soldados que se hallan en la segunda situación activa y movilizar toda la reserva activa.

Dato añadió que, como consecuencia de las disposiciones adoptadas, las autoridades militares evitarían que la minoría se impusiese a la mayoría de los obreros, la cual deseaba trabajar.

Aseguró que se garantizarían todos los servicios públicos.

Anunció que mañana se celebraría otro consejo de ministros.

Otras noticias

La huelga general

La Unión general de trabajadores ha hecho circular una orden para que se declare la huelga general.

Con este motivo el Gobierno adopta toda clase de precauciones.

Las informaciones de la prensa

Ha sido suprimido el servicio de conferencias telegráficas y telefónicas.

Solo se permite la transmisión de telegramas y telefonemas, después de sometidos a una rigurosa censura.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de la Compañía del Norte no se han presentado hoy a trabajar.

Solo han salido los trenes de viajeros, conducidos por equipos militares.

En los alrededores de la estación y en otros lugares han ocurrido incidentes.

Se han efectuado muchas detenciones.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que en los barrios extremos de Madrid se había intentado suspender la circulación de los tranvías.

Manifestó que había dado órdenes para que se aumentara el alumbrado público.

Participó que, según comunicaban las autoridades de Barcelona, en aquella capital, después de una dura represión, se había normalizado la situación, no consiguiendo los huelguistas suspender el servicio de tranvías.

Agregó que algo análogo había sucedido en Zaragoza.

Consignó que el Gobierno consideraba la circulación de los periódicos como un servicio nacional y, en su consecuencia, había ordenado que los compusieran tipógrafos militares.

Afirmó que estaba asegurado el abastecimiento de pan de Madrid.

También dijo que el Gobierno pensaba aceptar la colaboración de los ciudadanos y nombrar a las personas serias y honradas que lo solicitaran agentes honorarios, como se ha hecho en el extranjero, incluso en las repúblicas sud-americanas, para la represión de los delitos contra el orden público.

Lo que dice Date

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que, según las noticias de Barcelona y Valencia, circulaban los trenes, sin alteración alguna.

Manifestó que muchos jóvenes pertenecientes al comercio, de la sociedad de Santander, se habían ofrecido a la policía para cooperar al mantenimiento del orden.

Interrogado respecto a si era cierto que los obreros gasistas de Madrid secundarían la huelga, contestó que solo se habían adherido a aquella los faroleros pero, no obstante, se encendería el alumbrado público.

Prohibición

La Guardia civil y la policía recorren las calles de Madrid, prohibiendo que se formen grupos.

La situación en Madrid

Despachos recibidos durante las primeras horas de la noche dicen que toda la tarde siguieron las carreras en las calles de Madrid y la fuerza pública dispersó los grupos.

La mayoría de los tranvías circula llevando soldados en las plataformas.

Numerosísimas personas ocupan dichos vehículos.

El estado de guerra

De provincias comunican que ha sido proclamado el estado de guerra, sin novedad.

La prensa

A causa de haber sido secundada la huelga por los tipógrafos, esta noche solo se ha publicado el «Heraldo de Madrid».

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación ha pasado el día en su despacho oficial, dictando disposiciones y recibiendo noticias de provincias.

Escasez de noticias

Las noticias recibidas hoy de provincias son muy escasas.

En Oviedo

Telegrafían de Oviedo que los trenes circulan con retraso.

La guardia civil y la policía dispersan los grupos de huelguistas que se forman en las calles.

En Barcelona

El Capitán general de la región participa que en Barcelona reina tranquilidad relativa.

En Bilbao

En Bilbao se ha publicado el bando declarando el estado de guerra, con la advertencia de que se cumplirá enérgicamente.

Restablecimiento de la normalidad

Parece que, al anochecer, se restableció la calma en Madrid.

Hasta entonces duraron los alborotos en los barrios extremos.

Sin embargo, continúan adoptándose precauciones rigurosísimas.

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Ailles rechazamos varios ataques del enemigo.

En Reims y la Champagne muestra gran actividad la artillería.

En luches aéreas derribamos dos aeroplanos del enemigo y obligamos a tres a descender con importantes averías.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra se libran violentos combates en Verdún.

Una escuadrilla formada por veinte aeroplanos alemanes bombardeó los depósitos militares ingleses de Southen y Margate, causando daños de gran consideración.

En el teatro oriental los duelos entre la artillería son muy violentos en Smorgon y Tarnopol.

En la Moldavia seguimos el avance.

Nos hemos apoderado de la ciudad de Paucin, haciendo numerosos prisioneros al enemigo.

Falta de noticias

Hoy escasean las noticias del extranjero y las pocas que se reciben carecen de interés.

Ultima hora

Efectos de la huelga

Tren descarrilado. -Colisiones sangrientas.—Muertos y heridos.

Madrid 14, 6 m.

En las últimas horas de la madrugada el Ministro de la Gobernación volvió a recibir a los periodistas y les dijo que durante la tarde anterior, en Fuente de la Peña, a cinco kilómetros de Bilbao, descarriló el tren correo.

Los huelguistas levantaron los carriles al pasar el tren y, por esta causa, cayeron por un terraplén la máquina, el ténder y dos vagones.

Resultaron cinco muertos y dieciocho heridos.

En Villena los huelguistas también intentaron levantar la vía férrea, pero no lo consiguieron.

En la estación de Ujos hubo colisiones entre los obreros declarados en huelga y la fuerza pública.

Resultaron un huelguista muerto y otro herido.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana. —† La Asunción de Nuestra Señora.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Lorenzo, costeado por doña Josefa Pérez Navarro, por su esposo don Rafael Blancas.—Mañana en la iglesia de San Pablo, costeado por doña Pilar Trillo, por su madre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

En San Basilio.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día del solemne tríduo que anualmente se celebra a nuestra Señora del Tránsito. Predicará el Dr. D. Mariano Ruiz-Calero y Alcántara, Profesor del Seminario y Coadjutor del Sagrario.

Mañana, a las diez, será la fiesta solemne con sermón, y por la tarde, a las siete, procesión con la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que recorrerá las calles del barrio.

En San Agustín.—Mañana dará principio el solemne tríduo que la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en dicha iglesia, consagra a su excelsa titular, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones. Predicarán los RR. PP. Dominicos de esta residencia.

† Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados, el día 16 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Joaquín Rey Heredia, que falleció en esta capital el 29 de Junio de 1871.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas gregorianas que se dirán desde el día 12 del corriente en la iglesia del colegio de Santa Victoria, a las nueve y los domingos y días festivos a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la que fué dignísima Superiora Reverenda Madre Providencia López Salgueiro del Sagrado Corazón, que descansó en la paz del Señor el día 4 del actual.

La comunidad de religiosas escolapias y las que fueron sus alumnas ruegan asistan a dichos sufragios y la encomienden a Dios nuestro Señor.

† Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las ocho, en la parroquial del Salvador, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fausto Luis García Pérez, Capitán del regimiento de Wad-Ras, que falleció en Toledo el día 16 de Julio de 1017.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a los que fueron sus amigos una oración por su alma.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 6.
Teléfono número 140.
Plato del día: Lengua de vaca encebollada.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 168
Plato del día: Riñones a la madrileña.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 367
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Pollo al Jerez.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Chuletas de ternera a la milanesa.

RESTAURANT "LA GLORIA,,
de Rafael Benitez.--Morería, 14
Plato del día: Turnedos.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Espectáculos

Funciones para hoy

CINE VICTORIA.—Programa para hoy.—Gran éxito de la grandiosa película de series en doce episodios, Judex. Estreno del cuarto episodio titulado El secreto de una tumba.—Debut de los famosos artistas de gran éxito Trio Marchy.—A las 9en punto.

Precios: Silla 0'35 cénts.—Grada 0'10.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema. —Hoy, estreno del grandioso drama en cuatro actos, La Senda del Crimen.—Estreno de divertidas películas cómicas.—A las 9 en punto.

Precios: Sillas, 0'40.—General, 0'10.

AGRICULTORES, LEED: Para la alimentación y desarrollo de vuestros cultivos son indispensables el **Nitrógeno**, la **Potasa** y el **Acido Fosfórico**. Abonándolos con superfosfato sólo habréis suministrado esta última materia. Se impone, pues, el empleo de los abonos completos de **Guano de Pescado marca Fertiliza**, con los cuales suministraréis las tres citadas materias de que está compuesto que fueron extraídas de vuestras tierras por los cultivos anteriores.

Para informes, Sindicato Nacional, Avenida de Canalejas, 17, Córdoba.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 108 reales arroba sobre wagones Aguilar de la Frontera y en cajas de unas 20 arrobas a reales 106.—En Córdoba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), a 115 reales arroba para fuera, para pedidos desde 25 kilos en adelante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'28 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'28.—Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 3'60.—Macho a 2'14.—Borrego, a 2'24

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3 25 kilo.

Clínica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la
BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR
DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL
Santa María de Gracia, 102.—CORDOBA

En la última convocatoria esta Academia presentó SIETE Alumnos en todos los ejercicios y UNO hasta el cuarto, obteniendo los resultados siguientes:

Academia de Infantería.—Aprobados con Plaza: D. José Gallo Martínez, D. Federico Fernández Giménez y D. Rafael Carbonell Muñoz. (Este Alumno recibió clase particular hasta Abril que se ausentó de Córdoba.)

Aprobado en los tres primeros ejercicios: Don Pedro Bruzo Valdés.

Academia de Caballería.—Aprobado sin Plaza: D. Rafael Urbano Domínguez.

Aprobado en los tres primeros ejercicios: Don Pedro Bruzo Valdés.

Academia de Artillería.—Aprobado con Plaza: D. Rafael Sánchez Sacristán.

Academia de Intendencia.—Aprobado sin plaza *en todos los ejercicios* (primera vez): Don Rafael Urbano Domínguez.

Academia de Ingenieros.—Aprobado con el número 5: D. Rafael Sánchez Sacristán.

El nuevo curso empezará el 15 de Agosto por haberse adelantado la fecha de la próxima convocatoria, siendo de gran interés para los aspirantes que han de presentarse a examen, reanuden sus estudios con urjencia, para lo que las clases están abiertas desde el 1.º del actual.—Clases limitadas de 12 Alumnos, para que sean preguntados diariamente en todas ellas.—En el curso actual la Academia cuenta con la valiosa cooperación del Capitán de Caballería don Ricardo Rivas Vilaró.

Internado en la misma Academia, domicilio del Director. Estudio convenientemente vigilado, incluso los externos. Para más detalles pídanse Reglamentos.

SE ACABÓ LA ANEMIA
Se cura radical y rápidamente tomando los «JELLOIDS» de hierro de «THE JELLOID C.ª DE LONDRES.» Son tabletas completamente asimilables, que no alteran las funciones digestivas, ni ennegrecen la dentadura. Hacen verdaderos milagros.—Precio de la caja: ptas. 2·50.—Pídanse en almacenes de Específicos, Farmacias y Droguerías.—Importadores exclusivos en España, sus Islas y Marruecos,
Sebastián Tauler y C.ª—Montera, núm. 44.—Madrid

Sociedad de Ganaderos
— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —
Precios de venta al público del 13 de Agosto hasta nueva cotización.

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	2'28
Ídem sin hueso, a	3'28
Ternera con hueso, a	2'40
Idem sin hueso, a	3'40
Macho, a	2'14

"ANIS PRETEL,,
ACEITES DE OLIVA
SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.-Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—En el despacho del Abogado Doctor don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación 17, Córdoba, se reciben proposiciones para el arriendo del espacioso local que ocupa el Círculo de la Unión Mercantil, constituído por los pisos bajos de las casas sin número de la calle Gondomar y número dos de la de Sevilla, de esta capital, desde hoy hasta el 31 de Agosto del presente año. Dicho arrendamiento se hará desde el 24 de Junio de 1918, en armonía con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del referido Letrado, todos los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde.

VENÉREO-SÍFILIS
Enfermedades de la PIEL
Dr. DURAN
Ex-ayudante en las Clínicas del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Médico, por oposición, de la Beneficencia provincial.
SAN AGUSTIN, 4,—MALAGA

Circulo de la Amistad. La Junta Directiva del mismo ha acordado oir proposiciones hasta el día 25 del actual para adjudicar el servicio de repostería bajo las condiciones que pondrá de manifiesto, a las personas que se interesen, el Conserje de dicha Sociedad.—Córdoba 11 de Agosto de 1917.

Dr. F. Muguerza GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Exprofesor de la especialidad en el Instituto de la Encarnación, de Madrid.
De 2 a 4.—Strachan, 5 y 7.—Málaga.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO — EN CÓRDOBA —
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &. Postales y flores artificiales.
Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados).

"LA PERLA,,
Gran Establecimiento de Confitería
EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA
PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.
Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Helados para hoy: MANTECADO.—LECHE MERENGADA.—CREMA DE VAINILLA. — GRANIZADAS de LIMON, de ALMENDRA, de FRESA y de CHUFA.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

FUMADORES Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Horario de trenes

Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA. Horas de Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjíbar	»	«	6'05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río	»	»	9'25
99	Mixto regional de Sevilla	10'20	»	»
93	Rápido para Madrid	12'06	6	12'12
21	Correo gral. para ídem	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Menjíbar	»	»	1820
97	Idem ídem de Sevilla	20'25	»	«
91	Exprés para Madrid	22'55	15	2311

Pero de repente, dominando el dolor que le torturaba, se operó en él una saludable reacción.

—¡No—se dijo,—no es posible! ¡El dolor me trastorna, y me hace desvariar! Mis presunciones son injustas y locas. ¡Rosa no puede ser perjura! ¡Su padre no puede imponerla un matrimonio que sería el suplicio de toda su vida! Yo le veré... le preguntaré... y por su boca sabré la verdad.

Con la cabeza trastornada y en febril estado salió tomó un coche, y dió orden que llevasen á la calle de Saint Dominique.

Una vez allí, se puso á pasear de arriba á abajo en la acera de enfrente del hotel de la condesa.

Le ocurrió entrar, preguntar por Rosa, y si no se la dejaban ver, desafiar á Sergio y hasta matarlo sin esperar al desafío.

Pero un poco de reflexión, unido á su propia dignidad le disuadieron de semejante mal paso.

Pensó que Rosa no podía permanecer indefinidamente en el hotel al lado de su padre, que estaba loco, y que un poco antes ó un poco después, volvería á su verdadera casa, que era la de sus padres.

Entonces la hablaría, y por su propia boca sabría el porvenir que le estaba reservado á su amor.

Era, pues, necesario esperar á la salida de la joven y René armándose de paciencia continuó su paseo solitario yendo y viniendo por la acera de enfrente, y sin quitar ojo á la puerta cochera del hotel de la condesa.

Pasó bastante tiempo, y por fin empezó á anochecer.

Dieron las siete y media hora despues las siete y media.

La puerta se abría sólo de vez en cuando para dar paso á los criados que entraban y salían. 266

René atravesó la calle y vino á colocarse en la acera del hotel.

Un poco antes de las ocho oyó rechinar los cerrojos de la puerta cochera y abrirse ésta de par en par para dejar salir un coche.

Era la berlina de la casa, en cuyo pescante iba Nicolás con una carta en la mano.

—¿Dónde vamos?—le preguntó.

—A la calle Linné—respondió Nicolás—y á escape, parece que la cosa urge.

Los caballos salieron á trote largo.

Al oir aquellas palabras René se había quedado petrificado. Preso de indecible angustia, se preguntaba qué significaba aquella ida rápida á su casa.

¿Qué ocurría en casa de la condesa? ¿Qué iban á buscar á su casa? ¿Era que llamaban á su padre para venir en ayuda del pobre loco, herido de muerte por la violenta emoción que le habría producido al reconocer á su hija?

Un presentimiento funesto se apoderó de René, y que riendo saber lo que le inquietaba, echó á correr detrás de la berlina, que cada vez estaba más distante.

Detuvo un coche vacío que pasaba, y le dijo:

—Veinte francos de propina te doy si llegas al mismo tiempo que aquel coche á la calle Linné.

El automedonte dió unos cuantos latigazos á su caballo y casi salió á galope; pero no pudo alcanzar á la berlina de la condesa, que llevaba unos magníficos trotones y además llevaba gran delantera.

Poco tiempo después los caballos de la condesa llegaron á la calle de Linné.

Nicolás se bajó del pescante, se acercó al conserje, que le conocía, y preguntó por la madrastra.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y ocho años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana			Ptas. 1'00 línea
	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo.	» 0'50 »
En 2.ª »		Anuncio entrefiletes.	» 0'45 »
	» AVISOS UTILES.		» 0'40 »
	» ANUNCIOS.		» 0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS.		» 0'25 »
En 4.ª »			» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 50	por cada día.
En 2.ª » 2 » » »	» 25	» »
En 3.ª » 2 » » »	» 15	» »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 40	por cada día.
En 2.ª » 2 » » »	» 20	» »
En 3.ª » 2 » » »	» 10	» »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.º-CÓRDOBA

PARA TENER BUENA SALUD
es preciso comer bien ;
PARA COMER BIEN,
tener buenos dientes ;
PARA TENER BUENOS DIENTES,
usar el

Dentol

En efecto, creado el **Dentol**, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante **24 horas como minimun.**

Una bolita de algodón impregnada de **Dentol**, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general : casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

JARABE BALSAMICO García
Cura toda clase de tos.—Mejoría visible desde las primeras dosis.
Frasco: 2 pesetas.

SELLOS TÓNICO-RECONSTITUYENTES García
Remedio insuperable para personas débiles y desganadas.
Caja: 2 pesetas.

CALLICIDA García
Infalible para la extracción de callos y toda clase de durezas.
Estuche: 1 peseta.

JARABE IODO-TÁNICO García
Sustituye ventajosamente al aceite de hígado de bacalao.
Frasco: 1'75 pesetas.

De venta exclusiva en la Farmacia y Droguería de Avilés, Claudio Marcelo, 8. -- CORDOBA

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial y Piezas de Recambio

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — **CÓRDOBA:** CONCEPCION, 29.

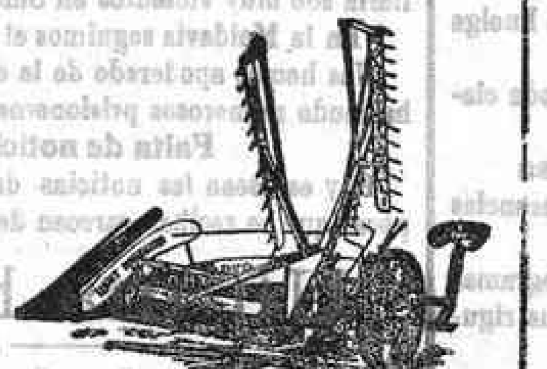

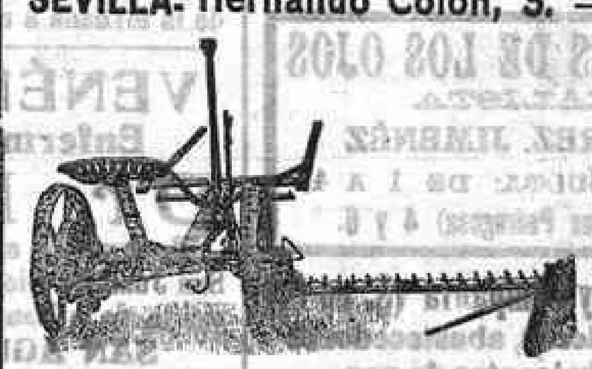

SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

Hilo Abacá Standard para atadoras.

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal,,
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinsape, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entivaciones deminas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor.

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono núm. 221

¡VITICULTORES!

No empleeis el yeso en la elaboración del vino; emplead el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA. Activa la fermentación, aumenta el grado alcohólico, garantiza la conservación. Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo á 9 pesetas y 5, respectivamente.

Los pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 26
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
—CORDOBA—

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas

Precios económicos

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Gran Funeraria Católica
DE
José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303
Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7

CASTILLO, BRONCISTA
se ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1. Esquina a la de Conde de Torres Cabrera

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Pantán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frascos dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE un coche jardinera y varios muebles más.—Para verlos, calle Pedro López, 37, duplicado.

Lecciones á domicilio
El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Albucasis, 2.

SE VENDE un dormitorio de caoba, estilo inglés, casi nuevo. Darán razón, Alfonso XIII, 45. 4—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso alto ó bajo, á elección, en la calle del Yeso, núm. 6. Para tratar en la misma. 10—3

RESTAURADOR DE MUEBLES.—En la calle Alonso de Burgos, núm. 31, se restauran toda clase de muebles, se barniza de muñequilla y tapizan; también se echan asientos de regilla. Especialidad en muebles antiguos. Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos. No equivocarse, calle Alonso de Burgos, núm. 31. 10—10

DE INTERES.—En familia se admiten estables, al precio de tres pesetas en adelante, calle Olmillo, núm. 8, sita en la Puerta de Gallegos y Victoria. No dejen de visitar la higiénica casa antedicha. En la misma se vende un violín, aparente para estudio, el cual mide la marca. 15—7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso alto en la calle Deanes, núm. 7. Para tratar en la misma calle, núm. 3. 5—3

SE NECESITA un dependiente de Ultramarinos de 16 á 18 años de edad. Inutil presentarse sin buenas referencias. Plaza de los Carrillos, núm. 28. 8-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Consotti, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—27

PERDIDA.—El día 8 de este mes se ha extraviado un galgo verdino que atiende por "Balmonte,,. Quien lo entregue en Torres Cabrera, núm. 4, se le gratificará. 5—4

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 13

SE NECESITAN oficialas y aprendizas en el taller de Modista de Dolores Bellido y se gestiona para la provincia cuantos asuntos se le confíen relacionados con su profesión. Santa Marta, número 12. 10—4

VENTA.—Se venden haces de cañas en la calle Emilio Castelar, número 46. 10—6

SE VENDE un mostrador, varias canales de chapa, dos mesas, dos escaleras, un peso báscula y otras cosas más. Para verlos y tratar, darán razón en la calle Amparo, núm. 21. 10—3

Necesito Herrador
que sepa bien el oficio y tenga buenos antecedentes y referencias. Dirijirse á Profesor Veterinario GALAN, Villaharta. 5—3

LABRADORES, ganaderos, dueños de coche y carros.—Se abre de nuevo en la calle Torres Cabrera, núm. 4, la trituración de grano y aplastado de cebada, con fuerza eléctrica para cobrar más económico por fanega que con la gasolina. También se admiten proposiciones para moler en su domicilio como el año anterior. Comprometiendo un número de fanegas diario, á precios muy reducidos. Para informes, Horno de la Trinidad, núm. 1 10—8

PARA ESCRITORIO.—Se vende estante, bufete, sillon de rejilla y papelera, todo en buen estado y en precio económico, en la Avenida de Canalejas, número 48, accesorio. 5—3

ALMONEDA. En la calle Cardenal Herrero, núm. 22 se hace de varios palos de Segura y de castaño de tres metros de largo, á precios arreglados. También se vende una escopeta de dos cañones, calibre 16, sistema Lafaucher; la Historia de España, por Lafuente; la Geografía Universal y una Historia Natural de lujo en cuatro volúmenes. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un local muy amplio, propio para Oficinas, Industria ó Establecimiento; está muy próximo al Gran Capitán. Darán razón, en la calle de San Felipe, núm. 9; en esta casa se venden dos mesas de comedor y una sillería. 5—5

SE VENDEN patatas á 1'75 pesetas arroba, Carniceros, núm. 6. También se vende leche de vacas, de inmejorable calidad. 10—6

PERDIDA.—Desde el Teatro-Circo á la calle del Cardenal González, núm. 33, se ha extraviado un reloj pulsera de plata, para señora. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la expresada casa, donde se le gratificará. 3—3

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda un portal propio para establecimiento ú oficinas, una casa de recreo de una finca en la sierra de esta capital, y se vende varias matas de castaño, superiores, las que pueden cortarse en el presente mes de Agosto. Para tratar, Avenida de Canalejas, núm. 4º. 10—8

VENTA.—Se hace de una casa sita en la calle Pedro Fernández, núm. 11. Para precio y condiciones, San Francisco, 42. 10—4

SE VENDE, en Conde Arenales, 13, papelera de haya, cristales finos, donde se guardan conjunto de libros y papeles; mesa ministro, nogal, nueve cajones con llaves; sillón rejilla, negro; diccionario Salvat, Inventario del Saber humano, popular ilustrado, nuevo y de nueve tomos. 5—3

SE ADMITEN estables en la calle Pompeyos, núm. 13, buena comida, aseo, buenas habitaciones, todas con luz eléctrica, desde dos pesetas en adelante. También se sirven á domicilio con prontitud. Calle Pompeyos, núm. 13. 15—12

ASFALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano. Agustín Moreno, 132. 20—20

PARTOS
Cajas trouseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 10—1

Caballero
desea hospedaje en casa particular, poca familia, como único huésped. Pueden dirigirse por carta á J. F., Gondomar, 9 y 11, Agrícola Española. 8—8

Importante
Próximo á los Centros de enseñanza de esta capital se admiten en confianza solamente cuatro niños estudiantes; algunos alumnos externos y dependientes de comercio en clases de día ó de noche, á horas convencionales. Para Academia de carreras se ofrece un Profesor y local. Informes, don Francisco Espinosa de los Monteros, Oficial de Correos (certificados) en Córdoba. 10—1

SE VENDEN dos buenas palmeras, propias para jardín. En la calle Cardenal González, 109, darán razón. 10—1

COCINERA.—Se necesita una que conozca bien el oficio en la calle Madera Alta, núm. 8. Inútil presentarse sin buenas referencias. 10—8

HIJO y SUCESOR DE ANTONIO COLINET tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo despacho de HOJALATERIA, trasladado de la calle Marqués de Boil, núm. 6 (por derribo de dicho edificio) á la de Alfonso XIII, núm 26, local donde estuvo el «Diario de Avisos» situado entre el Círculo de la Amistad y el Gobierno civil. En él hallará existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad á lo tocante á depósitos de grande y pequeña cabida para aceites finos y toda clase de artefactos para molinos aceiteros. Se colocan cristales y se hacen con prontitud y esmero toda clase de composturas, incluso los objetos de porcelana. Teléfono 182. Córdoba. 20—10

LA ESPERANZA EN ACCION.—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo la piconera); Alfonso XII (el zapatero frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20—18

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 11

VENTA.—De dos casas, situadas en Pozoblanco; una en la calle San Antonio, núm. 15, y otra en San Rafael, núm. 17. Para tratar, darán razon en Córdoba, Palza Sagasta 5 (antes Compañía) Bodega de Vinos. 10—9

SE VENDEN un trinchero, dos trasparentes, puertas de corredera, una cama de persona, varias puertas de todas clases, seis rejas con varios tamaños, estantería y mostrador, un portón de cancela y varios objetos más, en la calle de Osio, sin número, frente á la calle Carniceros, casa con verja. 10—7

ALMONEDA.—Se venden: cómoda, ropero de caoba y cedro, otro de nogal, cómoda escritorio antigua, tocadores con tapa de mármol, mesa de noche, bufete, mesas de cocina, sillas, sillones, mecedoras, baules, maletas, tarima de nogal para brasero, braseros de cobre, mesa de nogal para juego de ajedrez y damas y otros varios objetos. Viento, 6, bajo, izquierda. 10—8

(c) Ministerio de Cultura 2006